



Bellavista, 23 de febrero 2017

Señor:

Presente.-

Con fecha veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 002-2017-CF-FCNM.- Bellavista, 23 de febrero 2017.- **EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto, la Resolución Rectoral N° 099-2017-R, de fecha 02 de febrero 2017, por cuyo intermedio se encarga con eficacia anticipada, al Profesor Ordinario, categoría principal Dr. WALTER FLORES VEGA, como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 02 de enero al 02 de marzo 2017.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 266-2016-R, del 07 de abril del 2016, se reconoció como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 08 de abril del 2016, hasta la elección del titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2016, al profesor principal a dedicación exclusiva Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN;

Que, por Resolución del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao N° 021-2016-CEU, de fecha 05 de diciembre 2016 RESUELVE aprobar los resultados, entre otros, de las elecciones complementarias llevadas a cabo el 05 de diciembre 2016;

- a. Se declaró la nulidad de elección de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en estricto cumplimiento del Art. 104° inciso b). del Reglamento de Elecciones del Comité Electoral.
- b. La elección del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, lista integrada por los docentes; Pedro Canales García, Walter Flores Vega, Roel Vidal Guzmán, Jorge Espichán Carrillo, Wilfredo Mendoza Quispe y el profesor Richard Saul Toribio Saavedra;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 190-2016-CF-FCNM, de fecha 15.12.2016, se propone como decano encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática al Dr. WALTER FLORES VEGA a partir del 02 de enero 2017.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 099-2017-R del 02 de febrero del 2017, se reconoció como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao a partir del 02 de enero al 02 de marzo del 2017, al profesor Principal a Tiempo Completo Dr. Walter Flores Vega.

Que, en sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, realizado el día 23.02.2017, se acordó encargar el Decanato al Dr. Walter Flores Vega a partir del 03 de marzo 2017, hasta la elección del Decano Titular.

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 23 de febrero 2017; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y el Artículo 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1. Proponer; como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao al

Dr. WALTER FLORES VEGA desde el 02 de enero 2017, hasta la elección del Decano Titular.

2. Transcribir, la presente Resolución al Rector, Vicerrectores, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, Dependencias Académicas de la FCNM e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo.: Dr. WALTER FLORES VEGA.-Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-
Fdo.: Dr. RICARDO ENRIQUE MORENO BRIONES.-Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.